



MISION PERMANENTE DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LAS NACIONES UNIDAS

Note No. DNU-0052-2016--MONUESA

*La Misión Permanente de la República de El Salvador ante las Naciones Unidas, saluda*



optar por solicitar protección permanente a la referida División de Protección si lo estiman

necesario.

Durante el último año, la Dirección General de Protocolo y Órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores posee registros que respaldan que se ha cumplido la totalidad de